

# CARTAS CANTAN

Año I.—Número 7.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

24 Julio de 1902. 1252

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

## AQUÍ ESTAMOS

### Al Público.

Tuya es la obra, lector benevolente; tuyo es el impulso, pueblo soberano; de ti viene el estímulo, honrada opinión, a fuer de caballero, es muy justo que, en hidalga correspondencia, proteste una vez más de estar siempre dispuesto a sellar con la propia sangre lo íntimo, lo intenso, lo sagrado de mis convicciones, verbo hoy ya de la conciencia pública.

La pequeñez de CARTAS CANTAN de ayer, proclama con la elocuencia avasalladora del hecho que jamás abrigó la presunción de llegar a la meta del favor colectivo. Humilde hoja volandera, semilla impulsada por la corriente, acaso por dejarse llevar, sin duda por identificarse con ella, arraigó cuando menos lo que esperaba con savia vivificadora, brotes de esperanza y promesa firmísima de florecimiento espléndido.

¿He de reproducir mi programa? ¿He de poner aquí los puntos sobre las íes a serie de mis cartas, sancionadas ya y caminadas ceteramente al corazón y la inteligencia de un noble pueblo, víctima en plena vida moderna del cáncro oligárquico y del parasitismo caciquil? No.

Lo que escribió mi pluma; lo que es, a sido y será sacratísimo código de mi deber; lo que prediqué con el ejemplo, figura, y vibra, y se destaca en mi inmutable profesión de fe, tremolada a cuatro vientos: enhiesta siempre: eternamente immaculada.

Desafió las iras del poderoso, precisamente por serlo; pues, como dijo un pensador ilustre con justa y profunda frase: Cuando se puede todo lo que se quiere, no es fácil querer lo que se debe.»

Humilde obrero de la inteligencia, aplé a mis compañeros del taller, de la fábrica y del campo, el viril lenguaje de la sinceridad, que no se compece con la logorrea del eufemismo puesto en boga por los Dulcamaras de la política turqueante; y, sin duda, por sentir hondo, hablar alto y expresarme con claridad, logré alcanzar los honores de ser afortunado intérprete de sus legítimas reivindicaciones.

Andante legionario de la razón y de la justicia, mi mano azotó el rostro de los sacerdotes de Themis, barragana del arroyo cuando arrastra el oro entre su fango.

Quijote jamás escarmentado y siempre presente ante el patriotismo, mientras

aliente, nunca mi bandera será arriada, que

*Un bell morir  
tutta la vita onora,*

dantesca máxima esculpida en el alma de todo buen patriota.

Y consignadas estas declaraciones, ratificación solemne de la nobleza de mis propósitos, saludo a S. M. el Público invocando fervoroso, una vez más, su decisivo apoyo.

Fidel Domínguez.

## ACLARACIÓN

En folletón aparte publico los documentados informes del robo de un millón de pesetas al Colegio de huérfanos de pobres *La Constanza*.

Lo enorme del expolio; los incidentes del proceso; la calidad de los autores, en plena impunidad, prestan a esta severa información excepcional interés, que se acentúa, y crece, y llega al colmo al esclarecer, con todos sus pormenores, las intrigas de las poderosas influencias puestas en juego por los culpables para eludir la acción de la ley.

Escritura fundacional, artículos del Reglamento orgánico, Reales decretos y Reales órdenes, sentencias y testimonios, cuantos documentos transcribimos, evidencian la enormidad del delito, realizado con todas las circunstancias agravantes: premeditación, ensañamiento y alevosía.

¿Puede haber folletín rocamboloso comparable al que hoy comienza a publicar este humilde periódico?

El lector emitirá su fallo:

## PROGRAMA..... O LO QUE SEA

Oído a la caja, atención:  
Ya conocéis CARTAS CANTAN,  
Y al mudar el domicilio,  
Y al tirarle en otra máquina,  
Ni ha cambiado de costumbres  
Ni ha cambiado de programa;  
Truena contra los granujas,  
Azotes de gente mala,  
Dispuesto a probar si dice,  
Y a decir las cosas claras.  
Seguimos en Talavera,  
La base será más amplia,  
Mas siempre el punto de acción  
Es en la ciudad amada  
Donde la Virgen del Prado  
Reniega de los canallas  
Y donde van las mujeres  
Robando al paso más almas  
Que bribones con levita  
Hay en esta pobre Patria.  
CARTAS CANTAN se saldrá  
De madre, en cada semana  
Una sola vez, si acaso,  
Que con una vez ya basta,  
Pues si se dicen las cosas  
Del mismo modo que se habla,  
En poco se dice mucho,  
No pretendiendo hacer galas  
De lenguaje ó tonterías  
Que hagan la verdad con gasas.  
Como la Guardia civil  
Es y será CARTAS CANTAN,  
Que sólo asusta a los pillos,  
Pero no a la gente honrada.  
Este es, pues, nuestro cartel,  
Aquí está nuestra proclama:  
«Paso a los hombres de bien,  
Paso a todo el que trabaja,  
¡Guerra a muerte a los bribones!  
¡Guerra a la gente holgazana,  
Que con el sudor del pobre,  
Y sin reparar en nada,  
O explota una institución  
O roba infame a mansalva!»

## CORREO INTERIOR

### Por buen camino.

Para D. Andrés Fernández,  
Alcalde de Talavera.

Consagro muy gustoso estas cuartillas al hombre que, impulsado por la buena fe, logró administrar, con alteza de miras y honradez a toda prueba, los altos intereses de la histórica ciudad talaverana.

Al buen pagador no le duelen prendas. El Municipio de Talavera, hay que decirlo muy alto y muy claro para que todo el mundo lo oiga y la ejemplaridad cunda, es, hoy por hoy, modelo de Municipios.

Con tal precedente, si el prejuicio político y el compadrazgo de bandería son pospuestos al bien comunal, el acierto es infalible.

Así lo ha comprendido el actual Alcalde, y he ahí la razón de su indiscutible éxito.

D. Andrés Fernández, primera autoridad civil de Talavera, es hijo de sus obras. Desde las sumidades del hormiguero anónimo del proletariado, cara a cara y frente a frente, sin dejarse el vellón entre las zarzas del camino, conquistó su independencia.

Si alguna vez vuelve la vista atrás para contemplar la senda recorrida, ¡cuán grande ha de ser su satisfacción y cuán legítima, al sentir los estímulos del general aprecio!

Nada más grato para mí que arrojar lejos, muy lejos, las disciplinas, símbolo de la conciencia y enérgica crítica, que crea destruyendo, para incensar con el botafumeiro del merecido aplauso al que supo conquistarle a pulso en la férvida arena de público palenque.

Otro día expondré y puntualizaré la gestión de D. Andrés Fernández, como Alcalde, para que sea juzgada y estimada por sus conciudadanos.

Pongo punto a estos renglones, escritos con *abundantia cordis*, exclamando con el poeta:

*¡Lástima que este moro no se salve!*

Y consigno esa restricción mental, porque el Alcalde de Talavera es empedernido fusionista, mote ignominioso, mucho peor que el de judío.

Mas lo cortés no quita a lo valiente.

Fusionista y todo, es una excelente persona D. Andrés Fernández. Que persevere por el buen camino de realizar el bien por el bien mismo desde la Alcaldía, es lo que deseamos.

### Gran corrida de novillos.

Lo será indudablemente la que mañana, día de Santiago, habrá de verificarse en la Plaza de Toros de Talavera.

Cuatro matadores, entre ellos *El Rojo Talaverano*, ganado de buena lámina y de bastante precio, son atractivos emocionales, sensacionales, desmigantes y dislocantes.

Nada, que los empresarios han echado la casa por la ventana, dispuestos a conquistar a todo trance el favor del público.

La Empresa de los ferrocarriles de M. C. P. facilitará billetes de ida y vuelta desde Madrid y Naval Moral, a 5 y 4 pesetas, respectivamente.

Por la noche, los Centros de recreo celebrarán animados bailes.

¡A divertirse, caballeros, y ande el movimiento!

### La feria de Septiembre.

Para los señores de la Comisión de Festejos.  
Talavera.

El indiscentible acierto que sancionó, muy señores míos, la obra por ustedes acometida en la pasada feria, acierto que redundó en beneficio de todos sin quebrantos para nadie, impúlsame a

hacer un llamamiento a sus iniciativas para que gallardeen nuevamente con motivo de la próxima que, a no dudarlo, habrá de verse más concurrida; pues no dificultarán la concurrencia, ni la súbita depreciación del ganado, ni los festejos en la villa y corte, que coincidieron con la magnífica corrida de toros verificada en Mayo en nuestra plaza.

Con tiempo se maduran las felices resoluciones.

Reúnanse, pues, los representantes del Comercio talaverano, y además de una buena corrida, con toros de primera y matadores de ídem, Fuentes y Conejito, por ejemplo, acuerden un selecto programa de festejos.

Por nuestra parte nos honraremos en secundar las resoluciones de la Comisión.

### Dictadura médica.

La solicitamos a voz en cuello. El Médico debe ser en la época presente, mejor que en ninguna otra, el amo de las cargas, puesto que sobre él pueden pesar, por negligencia ó por limitación de medios, las mayores responsabilidades.

A la rigurosa inspección de los artículos de primera necesidad y visita de establos, por parte del Veterinario inspector municipal, debe seguir la del saneamiento de las casas de vecindad, desinfección de las ropas de enfermos ó fallecidos de enfermedades contagiosas, parte diario del número, clase y condiciones de los dolientes, etc., etc.

Ya que ni ahora ni en mucho tiempo, para desgracia de todos, será posible evitar los efectos nefíticos del albañal, corriente a flor de calle, aconséjese a los vecinos, y hasta obliqueselos, a que rieguen la parte de vía pública que les corresponda con agua saturada por enérgico y barato desinfectante.

## SIN EJEMPLO

Cansados estamos de oír continuamente en esta desdichada España la palabra *desfalco*, cuando, en realidad, no es otra cosa que robo; pero un robo mil veces peor que el cometido en una carretera, y aprovechando la oscuridad de la noche y el sitio escabroso y solitario, por un ladrón de oficio, porque éste expone su persona y su libertad, y aquél, no sólo no expone nada, sino que, por el contrario, encuentra personas de viso y posición, y hasta Autoridades poco escrupulosas, que le protegen y ayudan.

De tantos *desfalcos* cometidos, ninguno merece, a nuestro juicio, tan duro calificativo como el llevado a cabo en la ciudad de Plasencia.

Desde aquí protesto con toda la fuerza de mi juvenil corazón de tan abominable hecho; más aún, por tratarse de unos seres inocentes é indefensos.

¿Servirá de algo mi pobre esfuerzo? Valga por lo que valiere, pongo manos a la obra.

*La unión es fuerza*, unámonos, pues; seamos el apoyo de esos desgraciados, hagamos causa común para conseguir la reintegración de ese caudal, que ejercerá tantos bienes entre los huérfanos.

Esta es mi opinión, la opinión de un niño; sobre esto no cejaré ni un ápice, y si mi trabajo consigne calmar en algo la tristeza de esos huérfanos, allá van estas líneas, escritas con el sentimiento que me causa el infame despojo.

Mi alegría será inmensa, mi placer infinito por haber contribuido al triunfo de la justicia, que no se hará esperar.

No vacilemos, pues, en seguir el camino empezado para llegar al deseado fin y poder decir con satisfacción que hemos cumplido con el deber que la conciencia nos dicta.

¡Benditos seáis vosotros los que procuráis nuestro bienestar, los que consoláis y acogéis bajo vuestra protección a los desgraciados!

Pedro Morante y Mateos,  
obrero tipógrafo.

## EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

## CUADRO DE HONOR

Celso García Monge.  
 Emilio García Monge.  
 Justino García Monge.  
 Felipe Díaz de la Cruz.  
 Eustasio de la Calle Flórez.  
 Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.  
 Isidro Silos Losa.  
 Eyaristo Pinto Sánchez.

## RECORTES DE LA PRENSA

De «El País.»

## HAZÑAS DEL CACIQUISMO

De lo de Plasencia hemos escrito mucho, mas con el mismo fruto que si predicáramos en desierto.

La denuncia con nombres, pelos y señales ha sido hecha. ¡Como si no! Si hemos librado sin una denuncia es por el miedo de los denunciados á que probáramos ante los Tribunales que habían *distraído* del Erario municipal de Plasencia más de 600.000 pesetas.

Pero esta escandalosa irregularidad es ya lo de menos. Se ha hecho más: se ha perseguido, golpeado, amenazado de muerte, dejado cesante y puesto en fuga al hombre honrado, al funcionario probo, en beneficio de los Concejales y caciques ladrones.

¡Bien por el Gobernador de Cáceres! ¡Magnífico, Sr. Ministro de la Gobernación!

El Contador de Fondos municipales del Ayuntamiento de Plasencia, D. Eloy Sánchez del Arco, comunicó al Alcalde en un oficio que faltaban 600.000 pesetas en la Caja municipal, sin que hubiera justificantes de su inversión. El Alcalde se negó á admitir el oficio, quiso obligar al Contador á que arrancara la hoja del libro en que lo había copiado y le insultó y abofeteó en presencia de varios Concejales.

Tres Concejales pidieron la destitución del honrado funcionario, sin que la mayoría del Ayuntamiento accediera á esa arbitrariedad. En vista de que legalmente no podían deshacerse del importuno, del *Quijote*, del estúpido cumplidor de su deber, apelaron á medios violentos, á la barbaría.

Llega á Plasencia el número de *El País* en el que por primera vez nos ocupábamos de este asunto, y entonces, en plena calle, varios *guapos* en cuadrilla, golpearon al Sr. Sánchez del Arco, contra quien dispararon también un tiro de revólver.

Huyó el Sr. Sánchez, se refugió en la fonda, que allanaron los delincuentes, y gracias á la actitud del Teniente Alcalde, Sr. Romero, no asesinaron al cuitado Contador.

La justicia á todo esto muda, ciega, sorda, paralítica, como si no se hubieran cometido los delitos de escándalo público, agravios, disparo de arma de fuego, allanamiento de morada y homicidio frustrado.

Y no se nos diga que esos Jueces, Magistrados y Fiscales de Plasencia, dignos de pasar con ascenso á la provincia de Oviedo, desconocen los hechos punibles y á sus autores, puesto que la Prensa ha revelado los nombres de éstos y relatado aquéllos.

*El Dardo*, de Plasencia, tratando de cohonestarlo, disculparlo y hasta justificarlo, confiesa la agresión y cita nominalmente á uno de los agresores, á D. Pedro Sánchez Ocaña.

El Gobernador de Cáceres, que estaba en Plasencia cuando estos desafueros ocurrieron, lejos de castigarlos, aconsejó al Sr. Sánchez del Arco que abandonara la población custodiado por la Guardia civil—que desde la circular de Teverga y González, sirve de custodia á los ladrones é

incendiarios como en este caso y el de Candelario—abandonara la población y se callara, evitando escándalos en la Prensa.

¿A qué escandalizar—añadió el Gobernador de Cáceres como hombre práctico—si nada se ha de conseguir? Y así es la verdad. El Ayuntamiento de Plasencia es intangible. Nadie será capaz de suspenderle así cometiera mayores fechorías.

Y aquí, cesante y apaleado, está el Sr. Sánchez del Arco, muy contento con haber salvado la vida y muy disgustado, acaso, de haber cometido la insensatez de ser funcionario honrado.

## ROGATIVAS

Para el Ministro de Gracia y Justicia.

Son tantas y tan inauditas las anomalías que existen en el proceso incoado por el Juez Sr. Romero de Tejada, pariente del cacique y Diputado Sr. Groizard, con motivo del robo de 1.000.000 de pesetas á los fondos del Colegio de *La Constancia*, de Plasencia, que CARTAS CANTAN acude á V. E. para que ordene sea girada una visita de inspección á esa causa, y para que nombre un Juez especial para ese proceso, del cual para juzgarle, basta con decir que hay en él autos de libertad con fianza de 500 pesetas, para procesados por malversación—ó lo que sea—de cerca de un millón.

Al Ministro de la Gobernación.

Son tan grandes los abusos cometidos en la administración del Colegio de «La Constancia» de Plasencia, y tan escandalosas las infracciones legales, realizadas con daño inmenso de la moral y de las buenas costumbres, que CARTAS CANTAN cumpliendo deberes ineludibles, suplica á V. E. envíe un delegado que inspeccione los libros del Patronato y justiprecie las obras ejecutadas en el Colegio, por ser notorio que los bienes de la fundación han sido escandalosamente dilapidados.

## El borrego de «Polilla.»

Fué el caso curiosísimo en extremo.

Eldorado del refocilamiento concejal, la isla de Plasencia, frondoso bosque orlado por las espumas del lánguido Jerte, bajo sus seculares frondas apacentaban los carneros de Fanurgo del caciquismo local.

¿Mulo del Alcalde, pollino del Teniente de ídem, guarrapa del Síndico? ¿Qué dijiste!... ¿Que carecen de pastos? Pues ahí está la alfalfa vecinal pidiendo á voces ser devorada por los semovientes del Municipio placentino....

Fué curiosísimo el caso. El caso fué que á un pacífico contribuyente de Plasencia, se le fué la burra. ¿Y á quién no se le vá, con el feroz atraco de los Ministros de Hacienda, convertidos en vulgares recaudadores del fisco?

Se le fué la burra al pacientísimo pagano placentino, y dió con sus huesos y su apetito en el lujurante prado de la isla que el lánguido Jerte orla con diadema de espumas, etc....

Y aquí del personaje trágico de Shakespeare, hecho guarda jurado.

«Ser ó no ser. ¿Eres pollino de Concejal? ¿Acaso burranca del Síndico? El hambre atrasada que revelas me induce á pensar que tu dueño debe ser un vecino cualquiera: Traba, multa y á la Inspección.»

Y el vecino cualquiera, un contribuyente honradísimo, pacientísimo y.... paganísimo, tuvo que aflojar la bolsa aportando el tanto cuanto que, en calidad de multado, le correspondía.

Es fama que la burra, emulando á la de Balaam, al ver el compungido semblante de su dueño, exclamó con sonoro rebuzno: ¡Hay días que no se puede salir de casa!

Pasó la multa, pasó el sinsabor de pagarla, y hasta pasó una moneda de dos pesetas, falsa, que al *Polilla* endosaron, allá, en aquellos tiempos en

que, caja al hombro, vendía «¡retortas de hilo y lienzo barato!»

El cual *Polilla* fué hecho Síndico, no por obra del sufragio, sino por artes del milagroso puchero. ¿Milagroso escribió? ¡Y tanto! ¿Puede darse nada más estupendo que ver al *Polilla* hecho patrono del Colegio de *La Constancia*?

Y entonces llegó el momento de aprovecharse de la alfalfa vecinal y del momio de San Calixto. A la isla fué el borrego de *Polilla*, para echar carnes y triscar y balar á la salud del pueblo soberano.

Mas no hay felicidad completa en este repicoterio mundo.

Al vecino que se le fué la burra, enconado por el resquemor, paseaba y volvía á pasear por entre el frondoso bosque de la consabida ínsula, á caza, sin duda, de pollinos concejiles.

Y aconteció que en uno de sus habituales paseos, en unión de varios amigos, vió llegar al guarda de aquella casi paradisiaca mansión, apacentando al mulo del Alcalde y á varios rumiantes municipales.

Y como iluminado por súbita inspiración, dijo, interpellando al guarda:

—¿Cuál es el borrego de *Polilla*?

—Ese—se apresuró á replicar el incauto Argos,—ayer se le cambié por una oveja.

Manjar de los dioses la venganza, el, al parecer, tranquilo y pagano contribuyente, echó los pies por airo, gritando á pulmón herido:

—Con que ese es el borrego de *Polilla*.... ¿No le basta con apoiillar el Patronato y también quiere hincarle el diente á los pastos comunales? A la Cárcel con el hambón. ¡Que no haya piedad para el borrego de *Polilla*!

Y como lo dijo lo hizo, denunció el caso y vino luego á referirnosle con todos sus pormenores, para que se divulgue.

Queda complacido.

2.<sup>a</sup>

El Director

de

Cartas Cantan

B. L. M.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia y tiene el honor de poner en su conocimiento, que con fecha 27 de Junio del año corriente, publicó una concreta denuncia, en estas columnas por malversación de fondos del Colegio LA CONSTANCIA, encaminada al Juzgado de Plasencia, (Cáceres), contra Eustasio de la Calle Flórez.

Lo que participa á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Talavera 5 de Julio de 1902.

Hasta que tengamos noticia de la resolución adoptada por el Juez de Instrucción de Plasencia, continuará publicándose este besalamano.

## BALIJA REGIONAL

## Toque de atención.

Para los caciques de Cebolla.

Ya sé que con gente incivil, como ustedes, soez, mal educada é incapaz de sacramento, no sirven indirectas.

Mientras dura, vida y dulzura, diréis, empedernidos salvajes.

Sin embargo, os aviso hoy, para que luego no os llaméis á engaño.

A nadie es lícito, ni puede cometerse impunemente, convertir en merienda de negros la hacienda de un pueblo honrado, pacífico y que jamás

dió que hablar á la Prensa ni que hacer justicia.

Llamamos la atención del Gobernador civil de esta provincia, pues lo que ocurre en Cebolla acontece ni en la kábila más feroz de Marruecos.

## Garrotazo y tente tieso.

Señores caciques

Del pueblo de Hinojosa:

Estoy bien enterado

De vuestras malas obras,

Rapaces, embusteros,

Farsantes, canallotas.

Invocáis la política

Para llenar la andorga,

Esquilmando al vecino

Y estrujando su bolsa.

Pero os pesqué, pendejos;

Y á vuestras malas obras,

Ya que razones huelgan

Pondrá fin la garrota.

A garrotazo limpio

Prometo desde ahora

Concluir con vosotros,

Caciques de Hinojosa.

## ¿Qué hay de eso?

Para D. Vicente Zaidin.

Procure enterarse el Gobernador de Cáceres de lo que ocurre en un Círculo de Trujillo,

Famoso ya en romances y novelas,

que, según todas las apariencias, debe poseer foro de exención ó bula perpetua para hacer gases y capirotos.

Tenga presente que, según *El Fusil*, de Trujillo era el *gachó*, Diputado á Cortes, negociante en Juzgados municipales, á mil pesetas por el bramamiento.

Entérese de las explícitas declaraciones apreciable semanario *La Voz*, de aquella localidad, con motivo de lo allí ocurrido durante pasada feria.

Y al buen entendedor con pocas palabras bastan.

La misma prevención le hacemos, Sr. Zaidin respecto de lo que ocurre en Baños y Hervás.

Ellos podrán jugar con ó sin la tolerancia gubernamental; pero lo que es con nosotros juegan.

## ÁLBUM DE «CARTAS CANTAN»

## Paisaje del corazón.

.....¿A qué quieres que te hable?.....

Deja....., deja.....;

Mira el cielo blanquecino, mira el campo

Inundado de tristeza.....

Sí, te quiero mucho, mucho.....

¡Ay! Aleja

Tu mejilla de mis labios fatigados:

Calla....., calla.....; mi alma sueña.....

No, no llores, que tu llanto

Me da pena;

No me mires angustiada, no suspires.....

Tus suspiros me molestan.....

Mira, mira cuánta sombra

Hay en la tierra;

Cuánto frío, cuánta bruma....., ¿no parece

Una hermosa virgen yerta?.....

Y allá arriba ya fulguran

Las estrellas;

Las estrellas somnolentas, como luces

Que acompañan á la muerta.....

¡Cuánta bruma! ¡Cuánta sombra!

Cierra, cierra

Los cristales..... ¡siento un frío por el alma!

¿Por qué, pálida, me besas?

¿Qué?; ¿qué dices?; ¿qué te bese?.....

Deja....., deja.....;

Mira el cielo ceniciento, mira el campo

Inundado de tristeza!.....

Juan B. Jiménez

BUZÓN DE ALARMA

TOLEDO AL DÍA

El «cisco» conservador

Ya te lo dirán de misas.

—¿No ha leído usted la carta? ¿Conoce usted los comentarios de las veintiocho mociones, ni una menos? ¡Oh, las cartas! ¡Ah, las mociones!.....

—Creo, noble amigo, que tengo derecho á que nadie me «moción», así, tan en corto y tan ceñido. Considere, Teótimo nobilísimo, que con una temperaturita de cerca de los cuarenta, lo que necesita cualquier hijo de vecino es una ducha, guarapo fresco, un balance ó una hamaca, y una «candongona» que sepa mover el abanico de plumas azules al mismo tiempo que ella nos canturrea y nos balancea rítmica «si que también» cadenciosamente.

—¡Taday, ignorantón! ¡Oh, las cartas! ¡Ah, los comentarios! Cosa buena, pero buena, buena, buena.....

Y como la obsesión es contagiosa, aquí me tienen ustedes mocionomano perdidito, pidiendo á voces una camisa de fuerza. ¡Las mociones! ¿Eh? La carta, oh, la carta!—Ahora, el que lanza las exclamaciones, más hondas y largas que «jipío» cañí, es este pobre orates, servidor de ustedes.—

¿Estamos en el Olimpo ó en las calles de Toledo?

—Seguramente usted conocerá á D. Gumer-sindo, el-mancheo más manchego de toda la Mancha, el nabab más nabab del universo mundo.....

—Don Gumersindo, don Gu-mer-sin-do..... Un señor alto, rubio él, que siempre va del brazo con el ínclito Millas.....

—El mismo. Desconoce usted por lo visto su influencia omnímada, su palabra de oro de ley, su talento avasallador. ¡Y qué pluma la suya! Escriba como los propios ángeles. Lea usted, saboree, satúrese y proclame *coram populo* que para modelo de cartas intencionadas, expresivas, aplastantes y corroborantes.....

niones, para convencerme de los efectos sugestivo-emocionales-transcendentes de la ya famosa epistolita.

Y he aquí el resultado de mi ojeo. No respondo de la autenticidad de las firmas, ni garantizo la exactitud de las opiniones, pues habido en cuenta que soy novato en la plaza, al que yo tomé por Dondín, acaso resulte que se llama Dindón.

\*\*

Del propio cosechero, por telégrafo.

«A mí ningún diós me tose  
Y me tiembla todo diós.»  
La Provincia, la Política  
Y hasta el Estado, soy Yo.

Júpiter Cordovés.

Si se envenena un amante  
Porque haya perdido el seso,  
¿Qué tienen que ver con eso  
Los fósforos de Cascante?

¿Qué tengo yo que ver con lo que un Correspónsal, confeccionador de calendarios políticos, diga por su cuenta y bajo su firma? ¡*Qui Deus vult perdere, prius dementat*. Lo cual traducido á vulgar romance, quiere decir: «El que no está hecho á bragas..... ¡los dedos se le antojan huéspedes!.....»

Petronio E. Infantes.

Con otra carta como esa  
Me eternizo en el poder.

Relanzón.

Me pide usted mi opinión acerca de la carta de D. Gumer.....? Pues ahí va, expresada neta y castellanamente:

«Es una especie de..... la metimos, con vistas á la calle de Alfileritos.»

Laurencio Navas.

(Opinión cantable, bailable y jaleable.)

¡Oh carta adorada,  
Tú me haces feliz,  
Yo te besaré  
Mil veces y mil!

Angelito Conde.

Al vado ó á la puente, D. Julio. Yo me quedo en el Puente..... del Arzobispo.

Ni contigo ni sin tí  
Mis males tienen remedio:  
Contigo, bírlanme el acta,  
Sin tí, sin acta me quedo.

Máximo Recio de Ípola.

El doctor tú te lo pones;  
El Montalbán no le tienes;  
Con que quitándote el don  
Vienes á quedar ex jefe.

Un infantista «enragé»

Esa cartita  
Me «chinchá» á mí:  
«¿Qué hago yo ahora  
Con el candil?»

Hijas.

Mi opinión.

A D. Francisco Silvela.

A mí no se me dá un pito  
De todos estos belenes;  
Mas, por Dios, ¡qué amigos tienes,  
Benito!.....

Fidel Domínguez.



PLAZA DE TOROS

DE

TALAVERA DE LA REINA

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

PARA EL DÍA 25 DE JULIO DE 1902

Se lidiarán CUATRO NOVILLOS, con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de D. EULOGIO OÑORO, de Madrid.

ADVERTENCIAS

LIDIADORES

ESPADAS

Isabelo Caños, *Cartagenero*; Ricardo Martínez, *Yeclano*; José Morales, *Ostioncito*, que banderillearán y matarán en competencia los tres primeros toros, y José Montañés, *Rojillo Talaverano*, que matará el cuarto.

PEONES DE LIDIA

Manuel Usa, *Gallequito*; Antonio García, *Cluco*; Manuel Rocha, *Chiquino Talaverano*, este último banderilleará el cuarto novillo en unión del *Rojillo Talaverano*.

PUNTILLERO

Antonio García, *Cluco*.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS CINCO EN PUNTO  
Una banda de música amenizará el espectáculo.

TOLEDO—1902

# CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre.— Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, San Francisco, 32  
Talavera de la Reina.

## PROGRAMA

CARTAS CANTAN se consagrará con ahinco al acoso de bandoleros, á la caza de truchimanes, á la pesca de caciques....

CARTAS CANTAN dará siempre el *do* de pecho de la sinceridad, para dejarse oír hasta de los sordos por conveniencia.

CARTAS CANTAN mantendrá sus honradas y firmísimas convicciones en todos los terrenos y ante todos los tribunales.

CARTAS CANTAN no admite subvenciones, ni tendrá en cuenta recomendaciones de ningún género.

CARTAS CANTAN se enviará gratis á los Cuerpos Colegisladores, Ministerios y demás Centros oficiales.

CARTAS CANTAN se hará eco de todas las denuncias relacionadas con la Administración provincial y municipal.

*Toda la correspondencia, incluyendo sellos para la contestación, al Director de*

CARTAS CANTAN

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lacio, 8.

la Librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez,  
Comercio 55, Toledo.

Trifinio Mansi.

las CARTAS CANTAN. En un amigo mio, voy  
partir por ahí, á la busca y captura de opi-